

# Declaración mundial de contribución de las Personas con diversidad funcional a una Cultura de Paz

(Información- 20/01/2010)

Puesto que las guerras, u otras múltiples formas de violencia, nacen en la mente de las mujeres y hombres, con y sin diversidad funcional, es en la mente de estas personas donde deben erigirse los baluartes de la paz.

(Texto adaptado)

Preámbulo de la Constitución de la UNESCO, 16 de noviembre de 1945

## El Centro UNESCO de la Comunidad de Madrid

Uno de los objetivos prioritarios de la **Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)**<sup>1</sup>, tal y como se expresa en su web (<http://portal.unesco.org/es/>), es la implantación de una «Cultura de Paz» en nuestras sociedades:

El objetivo de la Organización es mucho más amplio y ambicioso: ***construir la paz en la mente de los hombres mediante la educación, la cultura, las ciencias naturales y sociales y la comunicación.***

La UNESCO es la única organización de Naciones Unidas que cuenta con un sistema de Comisiones nacionales en sus Estados Miembros o Miembros Asociados. Estas Comisiones son un vínculo vital entre la sociedad civil y dicha organización. En el caso de España, se dispone de la Comisión Española de Cooperación con la UNESCO (Real Decreto 173/2004, de 30 de enero).

La UNESCO como organización especializada del sistema de Naciones Unidas, tiene dos vertientes fundamentales:

1. Su función de cooperación en el campo de la Educación, las Ciencias Naturales y Sociales, la Cultura y la Comunicación e Información.

---

<sup>1</sup> La **Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)**, nació el 16 de noviembre de 1945. Para mayor información, se puede visitar la web: <http://portal.unesco.org/>. La UNESCO, dispone de 44 documentos relacionados con la «Cultura de Paz», entre la década comprendida de 1989 a 1999. Para mayor información, se puede visitar la web: <http://www.unesco.org/cpp/sp/declaraciones/index.html>. La idea de una cultura de paz se elaboró por primera vez en el "Congreso Internacional sobre la paz en la mente de los hombres", que se celebró en Yamusukro (Côte d'Ivoire), en julio de 1989.

2. Ser un foro de reflexión y debate. En este sentido, y para asegurar la participación activa de la sociedad civil se ha constituido una amplia red de entidades colaboradoras:

- A). Centros, Asociaciones y Club UNESCO.
- B). Escuelas Asociadas de la UNESCO.
- C). Bibliotecas y Archivos Asociados a la UNESCO.
- D). Programas de Cooperación.

Tal y como se pone de manifiesto en el Preámbulo de la Constitución de la UNESCO, la implicación de la sociedad civil<sup>2</sup> organizada es imprescindible para una Cultura de Paz:

Que una paz fundada exclusivamente en acuerdos políticos y económicos entre gobiernos no podría obtener el apoyo unánime, sincero y perdurable de los pueblos, y que, por consiguiente, **esa paz debe basarse en la solidaridad intelectual y moral de la humanidad.**

El **Centro UNESCO de la Comunidad de Madrid**, nace el 25 de enero de 2002. Es un ejemplo de organización de la sociedad civil en su búsqueda por encontrar líneas de actuación que sigan los criterios de la UNESCO para aplicar en el ámbito autonómico que le ocupa. Su objetivo principal, por tanto, consiste en *“contribuir a la meta global de la UNESCO de edificar la Paz en la mente de las personas mediante la educación, la ciencia, la cultura y la comunicación, y el ejercicio de la ciudadanía, sobre todo en esos ámbitos”* (Centro UNESCO C. Madrid, 2008: 27).

Forma parte de lo que se denomina como “Red Civil de la UNESCO” (Asociaciones, Centros, Clubs, Escuelas y Bibliotecas asociadas, Cátedras, Sitios y Monumentos) de esta Comunidad Autónoma.

En la actualidad, el Centro UNESCO de la Comunidad de Madrid, está compuesto por distintas Áreas de Trabajo: 1). Educación y Formación. 2). Ciencias. 3). Derechos Humanos y Cooperación Internacional. 4). Patrimonio

---

<sup>2</sup> En 1981, nace la **Federación Mundial de Asociaciones, Centros y Clubs UNESCO** (FMACU). En 2001, surge la **Federación Europea de Asociaciones, Centros y Clubs UNESCO** (FEACU). Y, en 1986, se crea la **Confederación Española de Clubs, Centros y Federaciones** (CECU-UNESCO).

cultural. 5). Alianza de Civilizaciones. 6). Comunicación e información. 7). **Cultura de Paz, Derechos Humanos y Vida Independiente**<sup>3</sup>.

## Cultura de Paz, Derechos Humanos y Vida Independiente

Esta nueva área es la más reciente hasta el momento. Nace en junio de 2009 y, siguiendo en la línea de “... *contribuir a la meta global de la UNESCO de edificar la Paz en la mente de las personas mediante la educación, la ciencia, la cultura y la comunicación, y el ejercicio de la ciudadanía, sobre todo en esos ámbitos*”, se propone llevar a cabo una conexión directa, y por primera vez, entre el campo de la Cultura de Paz y las nuevas líneas de investigación a la realidad de la diversidad funcional.

En definitiva, y de manera pionera, se establece un encuentro entre la Paz, los Derechos Humanos y la Filosofía mundial de Vida Independiente, a fin de erradicar la situación de discriminación permanente que azota a las mujeres y hombres con diversidad funcional de todo el mundo. Y, sobre todo, de implementar la Convención Internacional de Derechos de las Personas con diversidad funcional (discapacidad) (ONU, diciembre de 2006) en todos los ámbitos de la paz.

Esta marginación arrastra a este colectivo a la pobreza, a la exclusión social, a la dependencia, y a una constante desigualdad estructural. Por ello, y para luchar contra esta Cultura de Violencia, se constituye esta Área de Trabajo. Si se quiere desarrollar una Cultura de Paz, emancipatoria y perdurable en el tiempo, necesariamente, las voces de las personas con diversidad funcional también deben estar presentes en el proceso.

Una excelente manera de hacer oír sus voces es mediante la elaboración de un documento mundial que sea capaz de, basándose en dicha

---

<sup>3</sup> Para mayor información, se recomienda visitar la web: <http://www.unescomadrid.org/>. Esta Área de Trabajo está coordinada por **Soledad Arnau Ripollés**, Especialista en "Filosofía para la Paz", "Filosofía Feminista" y "Filosofía de Vida Independiente" (Asimismo, es una mujer con gran diversidad funcional física, motivo por el que para llevar una vida independiente necesita cada día de su vida entre 16-18 horas/día y, es usuaria de silla de ruedas electrónica).

Convención, concebir por primera vez a este grupo como Agentes Sociales de la Cultura de Paz que se quiere construir conjuntamente.

Las mujeres y hombres con diversidad funcional también pueden ser Actrices y Actores con capacidad moral suficiente como para intervenir en los procesos de construcción, y mantenimiento, de la Paz. Tan es así que, al igual que la sociedad en general, necesitan recibir una Educación (específica) en Derechos Humanos y, en una Educación para la Paz. Sin embargo, y para identificarse con ella y asumirla (es decir, "interiorizarla" y "ponerla en práctica en su quehacer"), deben convertirse en constructoras y constructores de Paz. Se necesita, por tanto, también una Educación para una Cultura de Vida Independiente.

El Área de Trabajo: «Cultura de Paz, Derechos Humanos y Vida Independiente» del Centro UNESCO de la Comunidad de Madrid, y el grupo interdisciplinar constituido, entienden la importancia en la creación de dicha Declaración mundial:

**DECLARACIÓN MUNDIAL DE CONTRIBUCIÓN DE LAS PERSONAS CON DIVERSIDAD FUNCIONAL A UNA CULTURA DE PAZ**

Esta Declaración, se presentará en el Foro Mundial de Educación (Santiago de Compostela, 9-13 de Diciembre de 2010).

Para la redacción de este documento, se ha constituido el siguiente grupo de trabajo y/o apoyo:

1. TOMÁS SOLER, PATRICIO TORRES y SOLEDAD ARNAU. Área de Trabajo: "Cultura de Paz, Derechos Humanos y Vida Independiente" (Centro UNESCO C. Madrid).

2. JOSÉ MARÍA HERNÁNDEZ y JUAN GARCÍA-MORÁN. Dpto. de Filosofía y Filosofía Moral y Política (UNED).
3. SANTIAGO ÁLVAREZ y SUSANA FERNÁNDEZ. Centro de Investigación para la Paz (CIP-Ecosocial) de Madrid.
4. ANA BARRERO. Fundación Cultura de Paz (España).
5. MIGUEL GARRIDO. Centro de Investigación para la Paz (CIP). Facultad Regional de Resistencia. Universidad Tecnológica Nacional de Chaco-Argentina.
6. JAVIER ROMAÑACH, ALEJANDRO RODRÍGUEZ-PICAVEA y CRISTINA AGULLÓ. Foro de Vida Independiente.
7. MIGUEL Á. GARCÍA, SUSANA MARTÍN, TERESA MARTÍNEZ y YOLANDA MARTÍN. Red de Trabajo en Vida Independiente (RETEVI). ASPAYM-Madrid.
8. NURIA VILLA. Dpto. de Teoría e Historia de la Educación (UCM). Comisión de Discapacidad de la UCM.
9. MIGUEL Á. V. FERREIRA. Dpto. de Sociología I (Cambio Social) (UCM). Asociación Española de Sociología de la discapacidad.
10. TOÑO NOVOA. Asociación de Asistencia Personal para la Vida Independiente (VIGALICIA). Representante español de la *European Network Independent Living* (ENIL).
11. NURIA ILLÁN y JUANJO VELASCO. Dpto. de Didáctica y Organización Escolar (UM). Red Nacional de Escuelas de Vida (RNEV) de Down España.
12. MARIO TOBOSO y FRANCISCO GUZMÁN. Dpto. de Ciencia, Tecnología y Sociedad. Instituto de Filosofía (CSIC).
13. TXETXU AUSÍN. Unidad Asociada de Éticas Aplicadas (Proyecto DILEMATA). Instituto de Filosofía (CSIC).
14. Ma. TERESA CASTILLA. Dpto. de Didáctica y Organización Escolar (UMA). Máster Interuniversitario "Cultura de Paz, Conflictos, Educación y Derechos Humanos".
15. JESÚS G. BOTICARIO, ALEJANDRO RODRÍGUEZ y CECILE FINAT. Grupo de Investigación aDeNu. Dpto. de Inteligencia Artificial (UNED).

16. EVA GIL. Dpto. de Sistemas Inteligentes Aplicados. Escuela Universitaria de Informática (UPM).
17. ALICIA GIL, Ma. JOSÉ ORTÍ, MAR DALMAU y CÉSAR GIMENO. Grupo de Investigación, Análisis y Trabajo sobre Discapacidad (GIAT-D). Fundación Isonomía para la Igualdad de Oportunidades (UJI).
18. CAROLINA FERRANTE. Grupo de Reflexión sobre Sociología del Cuerpo y las Emociones, Instituto de Investigaciones Gino Germani (IIGG) (UBA-Argentina).
19. ENIL, *European Network Independent Living* (Red Europea de Vida Independiente).
20. CARMEN EGEEA. Revista "Paz y Conflictos". Instituto de Paz y Conflictos (UGR).
21. CEDOVI, Centro Documental para la Vida Independiente (USC).

De entre las distintas colaboraciones, se resaltan las siguientes:

El **Centro de Investigación para la Paz (CIP-Ecosocial)** de Madrid y la **Fundación Cultura de Paz**, en calidad de miembros del Comité Organizador de los distintos eventos que se reflejan en la agenda de diciembre de 2010, ofrecen al Área de Trabajo: "Cultura de Paz, Derechos Humanos y Vida Independiente" del Centro UNESCO de la Comunidad de Madrid, y al grupo de trabajo constituido, la participación activa en los mismos.

La **Revista «Paz y Conflictos» del Instituto de Paz y Conflictos** de la Universidad de Granada, por su parte, posibilita a dicha Área de Trabajo, la oportunidad de presentar un artículo para el núm. 3 de 2010, que llevará por título:

**«Declaración (mundial) de Contribución de las Personas con diversidad funcional a una Cultura de Paz. Una cuestión de Derechos Humanos»**

El **Centro Documental para la Vida Independiente (CEDOVI)** de la Universidad de Santiago de Compostela, ofrece a dicha Área, abrir un espacio en su página web para difundir e informar sobre dicha iniciativa.

El **Centro de Investigación para la Paz (CIP)** de la Facultad Regional Resistencia, de la Universidad Tecnológica Nacional de Chaco-Argentina, colaborador desde los inicios de creación del Área, pone a disposición su página web y su trabajo que desempeña desde el "Programa Latinoamericano para la Paz".

El **Grupo de Investigación sobre Sociología de las Emociones y los Cuerpos**, del Instituto de Investigaciones de Gino Germani de la Universidad de Buenos Aires-Argentina, pone su apoyo a través de «**RELACES. Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad**».

**(Agenda) DICIEMBRE 2010:**

3-15/12/10: Actividades culturales.

4-6/12/10: Naciones Unidas. Alianza de civilizaciones. Decenio Cultura de Paz.

7-8/12/10: Congreso Internacional "Información y Derechos Humanos".

9-10/12/10: Cumbre Internacional "Derecho Humano a la Paz".

10-13/12/10: Foro Mundial de Educación Temático: "Educación, Investigación y Cultura de Paz".

14-15/12/10: Congreso Internacional: "Memoria, Reconciliación y Cultura de Paz".